

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 25 DE OCTUBRE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.
MAHON. D. Matías Mascaró.
IBIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 6 h. 22 ms. y se pone á 5 h. 6 ms.
Sale la luna á 11 h. 6 ms. de la noche. . . y se pone á 12 h. 44 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 44 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs.
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id.
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . id.

SECCION COMERCIAL.

Barcelona 19 de octubre.

A excepción de los algodones, cacao de caracas y cafés, que han sostenido un movimiento bastante animado, la calma ha continuado en los demás frutos de Ultramar y del país, sin que los precios se hayan resentido sensiblemente de ello, con cuyo motivo podemos repetir que la tendencia en todos ellos es firme y es más probable alza que baja si pronto se activan las demandas, pues las existencias dejan que desear en casi todos los artículos que acostumbramos reseñar.

Algodones.—Continúan animados, tanto por las noticias de actividad y alza sucesiva en los precios que nos avisan de las plazas reguladoras de Europa, como por las que nos llegan de América. Las transacciones para la especulación han sido reducidas á causa de no aventurarse los especuladores á comprar á los precios que rigen, para el consumo ha adquirido muchas partidas, pagando constantemente alguna fracción más á medida que va ir en aumento la escasez del artículo en los almacenes. Las últimas ventas al contado se han hecho por clases de N. Orleans á 32 3/4 pesos—rs. 489'07—pero hay tenedores, los más, que no quieren ya ceder menos de 33 pesos—rs. 492'80—Las de Charleston se han hecho de 32 1/4 á 32 1/2 pesos—rs. 481'60 á 485'33—pero no es probable se encontrará ya partida alguna al primero de estos tipos.—El mercado cierra firme y con apariencias de más alza.

Azúcares.—Encalmados, en tales términos, que no podemos señalar venta alguna por mayor. La demanda es corta, tanto por hallarse bien surtidos nuestros almacenes, cuanto por no querer llegar á los tipos de 4 y 5 duros por caja de flete que se pretenden por las poquísimas partidas que existen en primeras manos, sin tener los tenedores en cuenta que ya son elevados los precios de sus facturas. También influye mucho en la calma que experimenta este artículo, el que los buques que toquen aquí solo pueden ir á Italia cuyos mercados avisan precios desproporcionados con los nuestros, pues si ya en Francia no pueden gozar allí del beneficio concedido á los de introducción directa.

Aguardientes de caña.—Encalmados y sin venta alguna notable se ha deslizado la semana. Las existencias de los comunes en primeras manos son nulas, ó poco menos. En los fuertes, la calma es mayor, habiéndose realizado 50 bocoyes de Cuba, que son parte de los introducidos por «Minerva», de 55 1/2 á 56 duros la pipa en depósito. Los primeros se sostienen de 33 á 33 1/2 duros.

Aceites.—La calma continúa con la misma insistencia, y la flojedad en las operaciones y el retraimiento de los compradores recelosos de que se inicie baja, ha motivado el que una partida que había en lagar de uno de nuestros especuladores se haya cedido á 34 1/2 sueldos—rs. 18'40 el cuartal. Los precios, pues, que podemos cotizar, si bien nominales, son por lampante de Tortosa 35 á 35 1/2 sueldos—rs. 18'66 á 18'93—y los de pila á 34 sueldos—rs. 18'13—el cuartal.—Los de Urgel, por arriería, á 28 duros la carga.—El mercado cierra completamente encalmado.

Cueros.—Sin operaciones, que sepamos, pues los compradores parece no quieren aceptar por ahora los precios que pretenden los receptores.

Cafés.—Sigue la firmeza y tendencia de alza anunciada en ellos, habiéndose realizado 105 sacos de Aguadilla por «Bella

Sabor» á 16 1/4 duros, clase baja, el quintal en depósito.

Cacaos.—Los Caracas han tenido bastante movimiento á consecuencia de haber venido algunos pedidos del extranjero, habiéndose realizado en diferentes partidas 650 sacos para Francia y 140 id. en dos partidas para esta, clases medianas y bajas, desde 13 1/2 hasta 15 sueldos—reales 7'20 á 8 por libra.—Los tenedores se sostienen tanto por la disminución que han tenido las existencias, cuanto por haber algún nuevo pedido del extranjero. Los que de P. Cabello introdujo la «Caraqueña», 300 sacos, parece que pasan todos á Valencia.—En los de Guayaquil se ha detallado alguna partida á los precios bien sostenidos de 6 á 6 sueldos 2 dineros—rs. 3'19 á 3'28—libra por ser pocas sus existencias.—En Carúpanos nada se ha hecho, pues los tenedores pretenden por ellos 13 1/2 sueldos—rs. 7'20—y en los de Cuba se han realizado unos 400 sacos llegados por «Minerva» y «San Narciso», á precios reservados.

Harinas.—Sin embargo de haber continuado la calma avisada quizás con más insistencia, parece que en estos últimos días se ha verificado alguna transacción de poca importancia. Los precios no han tenido por ello variación, pues las de Castilla, primeras, se colocan, según clase, de 81 á 87 rs., y las segundas, también s. c., de 71 á 77 rs. el quintal. Las primeras superiores de esa procedencia llegadas últimamente y almacenadas, no quieren sus dueños cederlas menos de 88 rs., y aun á este tipo han detallado algunas carretadas. Las primeras de Aragón, según clase, han logrado de 80 á 84 rs., y las segundas de 76 á 80 rs. quintal. Aunque cierra flojo el mercado, estos precios se sostienen.

Trigos.—La mucha concurrencia ha empeorado la situación, pues la calma avisada es mayor, no pudiendo señalar como ventas notables sino la de tres pequeños cargos de canchal de Almería á 78 rs. la cuartera, y aun es de advertir que uno de ellos lo ha sido en cambio de harina de segunda. Los canchales de Alicante, según clase, se han colocado de 79 á 82 rs., y una partida procedente de Málaga, por ser bueno y de mucho peso, ha conseguido 84 rs. cuartera. La jeja de Alicante se ha hecho de 78 á 79 rs. cuartera.—El mercado cierra encalmado.

Algodones hilados.—Urdimbre en madejas 5/4 de 10 sueldos 10 1/2 á 11 sueldos 1 1/2 ds. la lib.

Idem 4/4 de 11 sueldos 1 1/2 á 11 sueldos 4 1/2 ds. la lib.

Idem 3 1/2 de 11 sueldos 4 1/2 á 11 sueldos 7 1/2 ds. la lib.

Idem 3/4 de 11 sueldos 7 1/2 á 11 sueldos 10 1/2 ds. la lib.

Idem 2 1/2 de 11 sueldos 10 1/2 á 12 sueldos 12 1/2 ds. la lib.

Paquetes de continua número 18 á 19 de 71 á 73 rs. vn.

Idem 20 á 22 de 72 á 74.

Selfaetina número 18 á 19 de 69 á 71 reales vellón.

Idem 20 á 22 de 71 á 72.

Idem 23 á 25 de 73 á 74.

Idem 26 á 27 de 73 á 76.

Idem 28 á 30 de 77 á 78.

Idem 38 á 40 de 95 á 96.

Tramas en husadas 30 á 32 de 76 á 77 reales vellón.

Santander 14 de octubre.

La semana última se ha deslizado insensiblemente sin dejarnos el recuerdo de la mas insignificante operación. Dominado aun nuestro mercado por la calma que de algún tiempo á esta parte viene reinando, y faltó enteramente de todo pedido, no habiendo tampoco existencias abundantes

que ofrecer, no puede determinarse fácilmente su situación especial, ni por los sucesos presentes, ni por el aspecto que ofrece el porvenir.

Harinas.—Segun lo hemos manifestado, este polvo no ha dado margen á operación alguna durante la semana última. El precio de 20 rs. queda tenido por nominal y como se advierten mas ofertas que pedidos, no es aventurado decir que los tenedores se avendrían á aceptar un tipo bastante menor que el referido.

En segundas no ha habido movimiento particular, fuera de las ventas al detall, de 18 á 18 1/2 rs. arroba por clases superiores.

Azúcar.—De este dulce hemos tenido en la semana las importaciones siguientes, procedentes de la Habana y Vigo:

974 cajas por fragata «Jóven Emilia».

1000 idem por idem «Marina».

1350 idem por idem «Hermosa de Trasmiera».

208 idem por bergantin «Liaño».

Hasta el presente solo se han corrido en la plaza las muestras del cargo de 974 de dorado de la «Emilia», y habiendo gustado sus clases á estos detallistas, empezaron á practicar diligencias para su compra, y habiéndolo conseguido, se las repartieron en seguida con la consiguiente costumbre de reservar el precio; sin embargo se cree que este haya girado al rededor de 45 rs. arroba.

Parte del cargamento de la «Trasmiera», se colocó hace días con 14 por 100 de beneficio sobre factura.

Los precios del artículo se mantienen sin variación desde 45'52 hasta 43'55 rs. arroba, según calidad y surtido. Hay demanda para las clases superiores y floretes.

Cacaos.—Continúa la animación que empezaron á experimentar los de Caracas en la semana anterior, habiéndose realizado sobre 509 sacos de dicha procedencia en varias partidas; algunas de ellas compuestas de clases en que había de todo, obtuvieron 63 ps. ql. ignorándose el precio de las demás por haber sido reservado.

También se han colocado unos 300 sacos de Guayaquil al rededor de 24 pesos quintal.

El Carúpano se mantiene entre 56 y 58 pesos y el Cubeño de 24 á 25 con poca demanda.

Aguardiente espíritu de 35 grados.—Se han cedido unas 14 pipas á 131 1/2 ps.

Aguardiente P. H.—También se vendieron otras 50 pipas á 68 1/2 ps., quedando muy reducidas las existencias en primeras manos.

Aguardiente de caña.—Han recalado algunos cargamentos, pero hasta ahora no sabemos que se haya realizado uno.

Palencia 12 de octubre.

A pesar de las noticias desfavorables, los precios de cereales se sostienen firmes en este país tomándose el trigo á 50 rs. fanega cuanto se ofrece á la venta en todos los puntos, sin consideración á la diferencia de portes. La cebada se paga á 40 reales.

Ha llovido un poco, y los labradores empezarán á labrar y disponer sus tierras para la siembra. Esto hará disminuir la concurrencia á los mercados y contribuirá á sostener los precios hasta Navidad que son los mayores del año.

La cosecha de vino ha sido cortísima, y los precios registrarán altos todo el año.

Valladolid 14 de octubre.

Hay se ha advertido alguna animación en nuestro mercado, que se presentó con tendencias de alza, y aunque esto no corresponda á la calma que reina en casi to-

dos nuestros puertos, y al estado de los mercados extranjeros, como quiera que han comenzado á trabajar las fábricas del canal, que tenían suspendidas sus faenas á consecuencia del corte de aguas de aquel, se explica por lo tanto que aumentándose los compradores, crezcan también las pretensiones de los que venden. Sin embargo, la variación á que nos referimos es casi insignificante, y si hacemos mérito de ella es por tener siempre enterados á nuestros suscritores, con la exactitud posible, del curso que sigue la plaza mas importante de Castilla.

Hasta 51 1/4 rs. se ha pagado el trigo al detall, pero las ventas no han sido muchas, porque la entrada fué poco mas ó menos, como la de estos días atrás; ha habido partidas que solo alcanzaron el precio de 49 1/2 á 49, pero nosotros, como ya se habrá observado, fijamos siempre el precio máximo, refiriéndonos al trigo superior, y á la fanega de 94 libras.

Algunos cargamentos se hubieran tomado á 51 1/2 reales, pero los tenedores no han querido ceder menos de 51 3/4 y 52 reales, y no tenemos noticia de que se haya realizado operación alguna de importancia.

Nueva York 1.º de octubre.
(Por el «Europa».)

Algodones.—El mercado, que estuvo encalmado y flojo en estos últimos días, tiene algo mejor movimiento, habiéndose vendido hoy unas 525 balas á precios sin variación, á 21 1/2 c. el mid. Upland.

El «Persia» ha traído de Liverpool 2 ó 300 balas Surate por muestra, pero parece que no podrá emplearse esta clase con ventaja sin mezclarla en la proporción de una bala con 3 de América.

Idem 3.—Algodones firmes.—Cambio sobre Londres 107 1/2 por 100.

Habana 23 de setiembre.
(Via de los Estados Unidos.)

Azúcares.—Los precios han variado durante la quincena. Las transacciones no han tenido importancia, á causa sin duda, de las elevadas pretensiones de los tenedores, los cuales teniendo en cuenta la escasez de clases buenas que ofrecen las existencias pretenden subir nuevamente los precios. Las compras son difíciles á los precios siguientes: clase igual á los números 8 á 10 tipo holandés 7 1/4 á 8 rs., id. n. 13 á 14 de 8 3/4 á 9 1/4 rs., id. n. 15 á 16 de 9 1/2 á 10 rs., id. n. 17 á 20 de 10 1/4 á 11 rs.; blancos inferiores á regulares 11 á 11 1/2 rs., id. buenos superiores 11 3/4 á 13 1/2 rs.—Las existencias en Matanzas como aquí han disminuido sensiblemente, no subiendo en junto sino á 85,000 cajas contra 147,000 el año pasado y 195,000 en 1859 en la misma fecha.

Las noticias del campo acerca de la caña son satisfactorias.

Aguardiente de caña.—Pocas ventas á 30 pesos la pipa.

Tasajo.—Escaso á 19 rs. la arroba.

Arroz.—Bien sostenido; Carolina 16 á 17 1/2 rs. la arroba, y el de la India superior 13 á 14 reales: el inferior de este punto 10 á 12 rs.

Cambio.—Pocas negociaciones, cotizándose Londres 16 1/4 á 16 3/4 por 100 premio. Paris 3 por 100 id. N. York 5 á 6 por 100 id. Madrid 5 á 9 por 100 id.—Pesos mejicanos 40 por 100 premio.—Descuento 7 á 10 por 100 al año.

Fletes.—Poco se hace y precios sin variación. Se cotiza: Gran Bretaña á la orden L. 2-5 á 2-7-6. Mediterráneo L. 2-15 á 3-10. Francia, nominal á 50 á 60. España 2 á 2 1/4 pesos por caja de azúcar.

(Diario de Barcelona.)

ESTRANJERO.

Paris 18 de octubre.

El ministro del Interior ha dirigido á todos los prefectos de Francia la circular siguiente:

Paris 16 de octubre de 1861.

Señor prefecto: Desde hace mucho tiempo viene preocupándose el gobierno de la necesidad de someter á las condiciones de la ley las asociaciones de beneficencia cuya existencia y objeto no han sido todavía formalmente autorizados. En varias circulares, y especialmente en las de 30 de octubre de 1850, 19 de agosto de 1852 y 15 de junio de 1854, se os invitó á que recordarais á dichas sociedades las obligaciones que la ley les impone. A pesar de esas advertencias, el respeto con que suelen mirarse los actos de beneficencia ha hecho que se prolongara hasta el presente la tolerancia de la autoridad; pero ya es indispensable y justo regularizar una situación cuyos inconvenientes ha ido agravando el tiempo.

Por lo demás me apresuro á reconocer que, dejando á parte estos inconvenientes, las numerosas asociaciones de beneficencia, autorizadas ó no, y que constituyen importantes ramos de la caridad pública, merecen toda la simpatía del gobierno por el bien que hacen al país, ya se revistan de un carácter religioso, como las sociedades de San Vicente de Paul, San Francisco de Regis, San Francisco de Sales, ya, si bien de origen distinto, tengan una organización puramente filantrópica, como la francmasonería.

Establecida en Francia desde 1725, esta última no ha cesado de mantener su reputación de benéfica, y á la vez que cumple con celo su misión de caridad, muéstrase animada de un patriotismo que jamás se desmintió en las circunstancias críticas. Los diversos grupos, de que consta, en número de unos 470, conocidos con el nombre genérico de talleres, y las denominaciones especiales de logías, cabildos, colegios, consistorios, etc., aunque no reconocidos ni con regularidad constituidos, funcionan con calma en el país, y no han motivado, desde mucho tiempo, una queja formal de la autoridad. Tal es el orden y el espíritu que reinan en esta sociedad (si se exceptúa su organización central, cuyo modo de elección, propio para escitar rivalidades entre las varias logías y turbar su buena armonía, reclama algunas modificaciones) que no puede ser sino ventajoso autorizar y reconocer su existencia.

A su vez, las asociaciones religiosas de beneficencia, y en especial la sociedad de San Vicente de Paul, son dignas del público respeto por las virtudes que ponen en práctica.

Las numerosas conferencias de San Vicente de Paul, fundadas al objeto de distribuir socorros á los indigentes, moralizar é instruir las clases obreras, se encaminan con notable celo á un fin digno de toda alabanza. Es la beneficencia que tiende la mano á la religion y se anima con sus nobles aspiraciones para poner en práctica los preceptos de la caridad cristiana; y no solo contribuyen poderosamente tales sociedades á aliviar y moralizar las clases pobres, sino que además concurren á mantener en las clases acomodadas todo un orden de sentimientos generosos, haciendo comprender á los hombres de fortuna y ociosos la misión del rico en medio de los que sufren.

El espíritu de esas sociedades parece en sí ageno á las preocupaciones políticas; puesto que, formadas de hombres religiosos que pertenecen indistintamente á todas las opiniones, cuentan en su seno un

gran número de funcionarios públicos y amigos decididos del gobierno.

Mas, si las conferencias, locales de San Vicente de Paul tienen derecho á toda la simpatía del gobierno, sienta no poder decir otro tanto de esos consejos ó comités provinciales que so pretexto de estimular los esfuerzos particulares de las diversas conferencias se apoderan cada vez mas de su dirección, despojándolas del derecho de elegir por sí á sus presidentes y funcionarios, y de esta suerte ejercen sobre todas sociedades de una provincia cierta presión, como para convertirlas en instrumento de una idea agena á la beneficencia.

Relativamente al consejo superior de París, el gobierno no puede aprobar la existencia de esta especie de comité que no han nombrado las sociedades locales, y si por su propia autoridad, que se arroga el derecho de gobernarlas para formar de ellas una especie de asociación secreta, que extiende sus ramificaciones hasta fuera de Francia y que hace pagar á las conferencias un presupuesto cuyo empleo se ignora.

Una organización de esta clase es inaplicable en interés tan solo de la caridad. Es necesario acaso que los hombres respetables que en Lión, Marsella y Burdeos se consagran á la beneficencia, reciban consejos de un comité de París? No saben ellos, por el contrario, mejor que nadie, á quienes han de distribuirse sus limosnas? Finalmente, es indispensable, para ejercer la caridad cristiana, constituir la forma de sociedades secretas?

Señor prefecto, la ley que prohibe tales asociaciones y que hace tiempo vemos infringida, os impone deberes que tengo obligación de recordaros, conciliando el respeto á la ley con el noble é interesante ejercicio de la caridad. Si existen en vuestro departamento sociedades de beneficencia no autorizadas, cualquiera que sea el título ó la denominación con que se hallen establecidas; conferencias de San Vicente de Paul, sociedades de San Francisco de Regis, de San Francisco de Sales y logias de francmasonería, os invito á que las autoricéis sin demora con arreglo á las formas legales, estendiendo á ellas, lo mismo que á las sociedades ya reconocidas, los favores del gobierno y la protección del Estado.

Ademas, si los presidentes ó delegados directamente nombrados por las sociedades aisladas de una misma ciudad creen oportuno reunirse en interés de su misión, les autorizaré para que lo hagan y constituyan un comité.

Por último, si esas varias sociedades, por el órgano de sus presidentes ó delegados, expresan el deseo de tener en París, cerca del gobierno, una representación central, me transmitiréis la expresión de sus deseos, con las razones que aduzcan, y tendré la honra de someterlas al emperador á fin de acordar las bases y principios de dicha representación central. Hasta entónces prohibiréis las reuniones de todo consejo superior central ó provincial que disolvieris inmediatamente.

Recibid, señor prefecto, la seguridad de mi mayor consideración.

El ministro del Interior, F. de Persigny.

Cuéntase que en Compiègne ha habido entre los señores Persigny y Thouvenel una empeñada discusión sobre la cuestión de Roma. Thouvenel acabó por decir, que esta cuestión era de la esclusiva competencia del ministro de Negocios extranjeros, de lo cual se resintió tanto el señor Persigny, que no ha vuelto á poner los pies en Compiègne.

En la noche del 12 al 13 del pasado llegó á Nueva-York á bordo del vapor de la línea Cunard *Africa* el príncipe Joinville, uno de los hijos del difunto rey Luis Felipe. Aun cuando llegó de noche á la cuarentena, el príncipe fué saludado por los cañones de un cáter del resguardo que, al parecer, le esperaba para felicitarle los medios de subir desde luego á Nueva-York.

Es auténtico, según asegura el corresponsal de uno de nuestros colegas en París, que el emperador Napoleón felicitó al rey de Prusia por su negativa á reconocer al rey de Italia, alentándole, ademas, á perseverar en esta política.

De Nápoles dicen á uno de nuestros colegas el 13, que tres dias antes se habian puesto en camino para el cuartel general de Borges, 143 oficiales del antiguo ejército napolitano, y otros muchos extranjeros. La misma carta da la triste noticia de que en Correto han sido fusilados por los piemonteses once vecinos cuyos nombres da el corresponsal de Pontelandolfo, que cuando la destruccion de su pueblo se refugiaron en Correto.

NACIONAL.

Madrid 17 de octubre.

La tempestad que según el *Reino* se cernía ya sobre la cabeza de los ministros empieza á disiparse. El artículo de este periódico de anoche desvirtua en gran parte el efecto del primero. La coalición en flor se ha espantado de sí propia y empieza á amilanarse y desvanecerse. El *Reino* fué sin duda el primer día mas allá de su consigna, y tal vez amonestado y reconvenido por su jefe el señor Rios Rosas, vuelve en sí y retrocede en el camino andado. Es verdad que se declara anoche órgano oficial de los disidentes; pero menos arrogante que en su artículo del martes, y si bien trata de demostrar que es licita la coalición contra el gabinete O'Donnell, no dice ya que deba combatirse *sin tregua ni descanso* y sin el menor escrúpulo. Esta frase me revela desde luego que se renuncia ya al apoyo y á la cooperacion del general Narvaez. Efectivamente hubiera tenido mucho de inmoral, y semejante idea no podia aceptarse por un hombre de la rectitud del señor Rios Rosas, ver unidos en amigable consorcio al creador de la union liberal y al representante de la política represiva en España.

Por fortuna el señor duque de Valencia, mas cuerdo en esta ocasion que el órgano de los disidentes, protesta indirectamente contra ciertas suposiciones saliendo de Madrid de hoy á mañana con dirección á Loja, para montar la administracion del ferro-carril de Granada á Málaga de que es empresario. Su regreso á Madrid será mucho despues de abiertas las cortes, y no falta quien sostiene que de Loja se dirigirá á París. Yo que tengo del general Narvaez una idea á mi parecer justa, y que no desconozco su verdadera importancia, miraré siempre como una desgracia para el ministerio del duque de Tetuan que no se halle en su puesto durante la próxima legislatura el general Narvaez. Pero sea de esto lo que quiera, el general Narvaez marchando de Madrid con mas precipitacion de la que se creia da pruebas de mayor sensatez que los que para traerle á su causa le han prodigado estos dias la clasificacion de ilustre. El general Narvaez conoce bien, como suele decirse, el terreno que pisa, y aunque no se hace ya ilusiones sobre el porvenir que le reserva el destino, me consta que no ha querido, por caridad sin duda, desvanecer la de ciertos entusiastas amigos suyos, entre los cuales los hay tan cándidos que dicen á todo el mundo que para el 19 de noviembre próximo esperan verse repuestos en su antigua posicion oficial.

Pero á parte de esto, es lo cierto que la idea de la coalición ha producido un grande y general escándalo, siendo recibida por algunos con una carcajada homérica. Y no podia menos de ser así, porque las coaliciones concluyen siempre por triunfar cuando responden á una gran necesidad social ó política, mueren bajo el peso del ridículo cuando son hijas del despecho, de la ira, y no sé si me atreva á decirlo... del hambre. Hoy por hoy diputados amigos míos, que llevan una estadística exacta de las fuerzas del Congreso, aseguran que toda esa balumba de coaliciones, todas las arengas del *Contemporáneo* y las trompetadas de

el *Reino* no darán mas de cien votos á las oposiciones reunidas en la votacion de la mesa. Escasísimo fruto por cierto de tantas vigiliás y tantas maniobras.

Y mientras que las cuestiones de política interior, hoy un tanto agitados, preocupan aquí los ánimos del pequeño círculo de los hombres políticos, pues la poblacion en general no toma cartas en el juego, otros fijan sus ojos en el vecino imperio, y pronostican para un porvenir no lejano una gran catástrofe. En Francia se quiere matar á la democracia dándole pan, y no se la mata solo con eso. Personas muy autorizadas me dicen desde París que es espantoso y hasta absurdo lo que allí se hace en obras públicas. Derribar casas y palacios y edificios de todas clases, nuevos muchos de ellos, para edificar otros, es un sistema de despilfarro que no tardará en dar sus resultados. Es imposible que esta verdadera tela de Penélope acabe bien. Dar así trabajo á las clases jornaleras es violentar la marcha natural de las cosas, y esto nunca puede producir buen efecto. Ya empiezan á sentirse los de estos enormes gastos, que no se sabe quién paga, y los de otros que inútilmente está haciendo la Francia.

La cuestión de Marruecos, aunque no tardará en verse resuelta, se mantiene en un estado de reserva que las oposiciones interpretan á su placer. Ahora con la visita que Muley-el-Abbas se propone hacer á los Reales Sitios de la Granja y el Escorial, donde ya se han preparado habitaciones para el califa, es regular que se aplaze por unos dias la resolucion definitiva.

Se habla de un próxima reunion de los disidentes, que no dejan de tener entre sí algunos disgustos domésticos. En ella se acordará el plan de campaña que deben seguir. Mucho me temo, atendida la confusion que reina en su escasa hueste, que antes de que el árbol dé algun fruto, comiencen los disidentes á desdidentarse, según la frase gráfica de un hombre público muy conocido.

La infanta doña Maria de la Concepcion adelanta poco en su enfermedad. La Reina á penas se separa del cuarto de su augusta hija, que ofrece pocas esperanzas de salvacion.—N. (D. de B.)

MADRID 21 DE OCTUBRE.

La variacion atmosférica experimentada en estos últimos dias ha hecho concebir la esperanza de que si las aguas continúan, mejorará nuestra situacion agricola; pues en algunas provincias del Norte y muchas del centro de España ha llovido lo suficiente para templar las tierras y empezar las labores preparatorias para la siembra.

Segun los periódicos franceses, se preparan en los puertos de Santander y Bilbao fuertes expediciones de harinas, con destino á Burdeos, Nantes y Havre.

El 13 de setiembre entró en el puerto de Sierra Leona la goleta de guerra española *Ceres*, su comandante don Emilio Catalá uno de nuestros mas inteligentes y bravos marinos, que habia ido con una comision á Monrobia en la república negra de Liberia donde estuvo el 11 batiendo á la goleta *Quail* á la que destruyó á pesar de estar protegida por tres baterías en tierra, las que hacían á la *Ceres* un fuego terrible y le alcanzaron un balazo en la aleta de babor que por poco rompe el hélice, lo que hubiera puesto en gravísimo peligro á nuestros marinos. La *Ceres* iba á salir para Fernando Póo donde la goleta *Caridad* debia hacerse cargo de dicho cruceiro. Los antecedentes de este hecho son los siguientes según una correspondencia de Sierra-Leona.

Parece que á principios de mayo fué arrojado por los tiempos ahuracados sobre la barra del rio Gallinas, el pailebot mercante español *Buenaventura Cubano*, de la matri-

cula de Cuba, que desde Tenerife hacia viajes á Fernando Póo. Los temporales le causaron averías de tal naturaleza, que su capitán don Francisco Milan se vió en la necesidad de proceder á la descarga para repararlo y cojer el agua que lo tenia anegado; encontrándose, por último, obligado á contratar con el príncipe Munach, jefe de aquel pais, el cambio de su cargamento, consistente en tabaco aguadiente y telas ya averiadas (valor de 19,000 ps. fs.) por 300 pipas de aceite de palma.

A los pocos dias se presentó una goleta al parecer de guerra, llamada *Quail*, de la república de Liberia, en Monrobia, y sin querer reconocer los papeles del pailebot, todos en regla, ni el pabellon español que al efecto enarboló el capitán Milan, intimó á los tripulantes su rendicion, pidiéndoles el buque, cargamento y equipajes, de todo lo que se apoderaron á la fuerza mas de sesenta hombres, enarbolando luego el pabellon de Liberia. Los españoles parece que protestaron por escrito, pero corrieron el riesgo de ser cobardemente asesinados, huyeron á Sherbro, y acompañados del hermano del príncipe Munach, á quien acusan de haberlos traidoramente vendido, pudieron llegar á la factoría francesa de Mr. Emmanuel Geislinger de Sherbro, el cual los embarcó en el buque americano *Susana*; habiendo arribado á Sierra-Leona, enfermos y miserables, y con pérdida de dos compañeros. Mientras tanto el cruceiro ingles *Torch* viendo al *Buenaventura Cubano*, en poder de los habitantes de Liberia que no tienen derecho de apresamiento, se apoderó de él y no pudiendo sacarlo á flote... lo incendió por completo.

El referido capitán y resto de la tripulacion del pailebot español se presentaron al cónsul de S. M. C. en Sierra-Leona, quien con una solicitud que le honra los recogió, enviando los enfermos al hospital, en donde murió otro desgraciado, y procediendo desde luego á formar el oportuno expediente, é informado de la certeza de los hechos relatados, estendió la correspondiente protesta que parece ha comunicado al gobierno español y al ministro plenipotenciario de España en Londres, dirigiéndose por último á los gobernadores de aquella colonia y de Fernando Póo. Este último dispuso que inmediatamente saliese para Monrobia la *Ceres*, con el fin de apoderarse ó destruir la goleta *Quail* y entablar despues las reclamaciones convenientes.

— Parece que se han contratado los planos de todos los pueblos de la provincia de Sevilla, para que vayan siendo levantados sucesivamente.

— El movimiento mercantil de Puerto-Rico era escaso á las últimas fechas, pues el equinocio ha retraido á las embarcaciones, y el puerto estaba poco concurrido.

— La fragata *Triunfo* botada al agua desde el arsenal de la Carraca, dicen que es un admirable barco según sus excelentes condiciones esterioras. Su capacidad es tambien notable, pues mide 243 piés de eslora, 43 de manga y 24 de puntal. El acto de botar al agua á este buque estuvo tan concurrido como animado. Con esta son tres las fragatas que en pocos dias se han lanzado al agua de nuestros arsenales.

Idem 22.

La autoridad civil se apoderó el domingo de los ejemplares de un periódico clandestino, que se trataba de publicar en esta corte, aprehendiendo á la persona que lo habia impreso y á la encargada de repartirlo en Madrid. El señor don Serafin Cano, conocido ya por haber espendido billetes de un empréstito de D. Juan de Borbon, y que ha molestado mas de una vez á los periódicos, demasiado propensos á patrocinar esta clase de reclamaciones, denunciando los abusos de que decia ser víctima, es la persona en

cuya casa se han encontrado los moldes de la indicada publicacion que la *Correspondencia* de anoche da cuenta de este suceso:

«Sabedor el gobernador civil del proyecto de publicar un nuevo periódico, en el que se atacaran altísimos objetos, encomendó al inspector especial de policia, Sr. Monfort, que siguiera la pista á los criminales, previniendo, si era posible, el delito. Anoche, con efecto, se presentó el Sr. Monfort en la casa que ocupa en Chamberí D. Serafin Cano. Salíó este á abrir teniendo en la mano un papel, y apenas vió á los agentes de la autoridad, se dirigió al fondo de su habitacion y metió la mano en un cajón al parecer lleno de estopas.

El Sr. Monfort se arrojó sobre él previniendo cualquiera accion, y procediendo al registro en la casa, halló en ella una prensa completa, y el molde íntegro del periódico clandestino titulado el *Monigote*. Como el estado del molde revelaba que los ejemplares habian sido ya tirados, procedió el Sr. Monfort á la detencion del Sr. Cano, cuyas manos aparecian manchadas de tinta, y marchó á la casa de la persona de quien se tenia noticia que iba á reparir el periódico. Era esta un tal D. N. Narvaez, habitante en esta corte en la calle del Factor. No se hallaba el señor Narvaez en casa, y despues de tomar algunas precauciones para impedir que se le avisase, el señor Monfort se dedicó á recorrer los cafés de Madrid, y al cabo logró encontrarle en el de la Iberia.

Intimó al Narvaez que le siguiera, y como este opusiera alguna resistencia, hubo algunas personas que, mal informadas de la cuestion, murmuraron del hecho, creyéndolo un abuso de autoridad. El Sr. Monfort llevó, sin embargo, á cabo la detencion, y trasladándose con Narvaez á la habitacion de este, procedió en presencia suya, del inspector del barrio y de otras personas, el escrupuloso registro de toda la casa; y habiendo descubierto debajo del embozo de una cama algunos papeles impresos, hizo el Sr. Monfort que los levantara y leyera una de las personas presentes, resultando que eran ejemplares del mismo periódico, cuyo molde habia sido cogido en Chamberí. Entónces hizo firmar á Narvaez la diligencia, para que no pudiera dudarse en ningún tiempo de la escrupulosidad con que en este asunto habia procedido la autoridad, y le condujo á la cárcel, donde se encontraba ya D. Serafin Cano.

Hoy por la mañana se han hecho nuevos registros en algunas casas de las que se tenían sospechas, para ver si se encontraban algunos más ejemplares del *Monigote*, pero no han sido hallados, y en la tarde de ayer todos los efectos y documentos aprehendidos, así como los presuntos reos, han sido puestos á disposicion del juez decano de esta corte.

No nos toca encomiar la importancia del servicio prestado por la primera autoridad civil y con tanto acierto llevado á cabo por el señor Monfort; pero si harémos observar que es la primera vez que en asuntos de este género se aprehende al mismo tiempo el cuerpo del delito, los perpetradores y los cómplices. Del periódico dirémos únicamente, respetando el estado del asunto, que es un impreso altamente ofensivo á objetos puestos fuera de discusión por las leyes del pais, y que se hace aparecer firmado por el presidente del Consejo de ministros y por el subsecretario de la Gobernacion.»

A creer á algunas correspondencias del extranjero, parece que Londres y no París será el punto donde se firmará el convenio destinado á establecer la accion comun de la Francia, la Inglaterra y la España en la cuestion mejicana.

Dice anoche *La Epoca* que, apesar de las dudas de una parte de la

prensa y del silencio oficial que guardará el futuro tratado sobre eventualidades que han de depender principalmente de la libre voluntad del pueblo mejicano y de la influencia moral que ejerza en Méjico la actitud de Francia, de la España y de la Inglaterra, nuestro colega tiene motivos para insistir en que la expedición de Méjico está destinada á fines mas altos que los de apoderarse de las aduanas de Veracruz y Tampico.

— El conde del Recuerdo, hijo de su majestad la reina Cristina, acaba de ser agregado á la embajada española en París.

Anoche á las nueve se depositó en la real capilla de Palacio el cadáver de S. A. R. la infanta doña Concepcion.

La entrega de los restos de su alteza real se hizo en la cámara régia con todo el ceremonial de costumbre. La marquesa de Malpica con una de las azafatas de la escelsa niña, la Sra. de Ibarguen, en un azafate de raso blanco con adornos de color de rosa, sacaron el cadáver de las régias habitaciones y lo entregaron á los cuatro mayordomos de semana mas antiguos, quienes lo condujeron hasta la saleta donde lo recibieron cuatro gentiles-hombres de casa y boca que á la puerta de la capilla lo pusieron en manos de los Monteros de Espinosa, á quienes en la meseta de la escalera les preguntó el marques de Alcañices, mayordomo mayor de S. A. R., si se entregaban del cadáver de S. A. R. la infanta doña María de la Concepcion.

El clero de la capilla con el patriarca revestido de pontifical y precedido de la cruz, marchaba delante del cadáver que fué por fin depositado y espuesto al público en medio de la capilla en una cama imperial de color carmesí.

Cuatro monteros de cámara quedaron desde luego custodiando el cadáver, y alrededor de la cama de gloria se colocó una guardia de honor de alabarderos. A los pies del catafalco están el escudo y el estandarte de la real hermandad de Criados de S. M. que por sus estatutos debí asimismo velar el cadáver.

Hoy á las once se celebrará la misa de gloria á la que deben asistir de media gala todas las clases de la etiqueta del real Palacio. El duque de Bailen, los condes de Balazote y Altamira y el general Belestá, como jefes de Palacio acompañaron el cadáver hasta la capilla.

La traslación al Escorial se verificará mañana á las siete en coches de la real casa por exigirlo así la etiqueta de la misma, y en el real Monasterio se repetirán las formalidades y el ceremonial que há poco se hicieron cuando la malograda princesa llegó por primera vez á aquel venerando recinto.

El presidente del Consejo de Ministros respetando como era justo el profundo dolor que en estos terribles momentos aqueja á S. M. la Reina, no fué ayer á Palacio, y en los frecuentes recados que envió para saber de la salud de SS. MM., hizo que les previnieran el motivo de retraimiento y el de los demas señores ministros, para que si lo estimaban oportuno se si vieses señalarles en el día de hoy una hora en que pasar á la régia cámara para tener el honor de besar sus reales manos.

Las importaciones de vinos en Inglaterra desde 1.º de enero hasta 31 de agosto último, han ascendido á galones 7.844,505; de los que se declararon á la venta en el pais 7.667,894. Los arribos de Francia y Portugal son inferiores al consumo, y los de España al contrario. Se aumenta la afición al vino blanco, del cual se han bebido galones 4.046,697, y del tinto solamente 3.621,197. Sirva de aviso y de gobierno á nuestros cosecheros y especuladores.

El 15 se sintió en Altea un fuerte temblor de tierra, que puso en la mayor alarma á los habitantes. El 17 volvió á sentirse el movimiento; pero con ménos fuerza. Algunos edificios se resintieron.

Partes telegráficas particulares.

Londres 20.—Hay noticias de Nueva-York del 10. Los rumores generalmente acreditados, son que Price se ha retirado á Arkansus, y que Fremont ha marchado para perseguirle. Se dice que Macculloch tratará de cortar las comunicaciones de Fremont con San Luis, y que se dirigirá contra esta ciudad. El general Wool ha vuelto á Musierel. Se ha arrestado á Arraukin en Toronto, por alistamientos hechos por cuenta del ejército federal. El general Rosencraur ha mandado un despacho á Washington asegurando al gobierno federal que podrá resistir el ataque combinado de los generales Lee y Floyd. El general Macclellan ha pasado revista en Washington á seis mil hombres de caballería y veinte baterías de artillería.

Roma 20.—El cardenal Marini desapruva altamente la carta que le ha sido dirigida el 30 de setiembre por M. G. R. Liberani porque es insultante para la dignidad del Papa y su gobierno. El cardenal Marini no tiene relacion alguna con Liberani. La carta fué publicada por los periódicos antes de llegar á su destino.

Viena 20.—La ciudad de Pesth está tranquila. Se aguardan medidas de rigor.

Un parte telegráfico de Bucharest nos anuncia que acaba de ser reconstituido el ministerio rumano.

PALMA.

Hemos tenido ocasion de observar que son varios los carruajes que llevan la correspondiente tablilla de numeracion puesta al revés. Ignoramos si es esto efecto de no saber leer algunos de sus conductores, ó si se ha hecho adrede con la no muy sana intencion de burlar las prudentes disposiciones de la Autoridad; aunque la caridad que debemos al prójimo nos inclina á hacerlo depender de la primera de estas causas. Sin embargo bueno fuera que se vigilase sobre el particular, á fin de evitar algun *quid pro quo* á que indudablemente aquella equivocacion puede dar margen. Entre los números que recordamos haber visto del modo indicado hay uno que se presta admirablemente á ser tomado por otro muy distinto.

Parece que despues de *Il Trovatore*, cuya primera representacion debe tener lugar esta noche, piensa darse la *Marta* del maestro Flotow.

Con el vapor correo de Barcelona salieron el miércoles dos comisionados de la empresa de los vapores *Jaime I* y *Jaime II* para la compra de otro vapor que dicha empresa debe adquirir á fin de dar cumplimiento á uno de los artículos de la contrata para la conduccion de la correspondencia á Valencia y Barcelona que acaba de serle adjudicada.

Entre las resoluciones tomadas últimamente por el ministerio de la Guerra, que inserta la *Gaceta* de 21 del corriente, leemos la que sigue:

Carabineros.

15 de octubre de 1861.—Al Inspector general.—Aprobando que el segundo comandante D. Fernando Arteaga y Nuñez, pase á la Comandancia de Mallorca.

Insertamos con gusto la siguiente composicion poética que ha tenido la bondad de remitirnos al efecto uno de nuestros mas apreciables colaboradores.

Á PÍO IX.

IMITACION DEL SEGUNDO SALMO DE DAVID.

¿Esta loca inquietud de las naciones
Bulliciosa é impía
De dónde nace? Insanas ilusiones
La mente en su osadía
Natre, formando mil proyectos vanos;
¿Por qué tal ceguedad en los humanos?

Ligáronse los Reyes de la tierra
Con villanía y dolo,
Y al Señor de bondad injusta guerra
Del uno al otro polo
Quieren locos mover y al Escogido
Que por Rey sobre todos ha elegido.

«Fuera tal novedad!—ellos han dicho—
Rompanos la cadena
Que esclaviza los pueblos y el capricho
De los fuertes enfrena:
Sacudamos el yugo de estas leyes
Que quieren imponer hasta á los reyes.»

Pero Aquel que ha sabido en los espacios
De inmensidad gloriosa
Labrarse para sí grandes palacios
Donde eterno reposa,
Con el desden de la grandeza airada
Su astucia burlará sutil y osada.

Con ira justa entónces de su boca,
Dejándoles confusos,
Saldrá una voz que en su carrera loca
Detenga á los ilusos,
Y al solo aliento del divino amago
Consternados caerán con fuerte estrago.

«El Señor—dirá el Hijo del Altísimo—
Rey sobre el alto monte
De Sion me estableció, dilatadísimo
Y anchuroso horizonte
Dó intérprete veraz de su doctrina
Con la luz de la Fe raudo ilumina.

«Y hablándome el Señor, así me dijo
Magestuoso y sereno
Rodeado del poder—Tú eres mi Hijo,
Engendrado en el seno
De la infinita eternidad potente,
Sin principio ni fin, siempre presente.

«Pídeme, Hijo, y te daré en herencia
De la tierra el imperio;
Y rendirán los pueblos obediencia
Á tu alto ministerio:
Verás desde las últimas regiones
Venir á Tí sumisas las naciones.»

«Con absoluta autoridad reinando
Se elevará tu trono;
Los que á Tí opeústos en contrario bando
Provocaren tu encono,
Cual barro seco que pisó la haloza,
Los pulverizarás con tu carroza.»

Ahora, reyes del mundo enaltecidos
Con púrpura preciada
Para llevar de la Justicia erguidos
La incorruptible espada,
Estudad el deber que á Dios os liga;
Servidle con temor porque os bendiga.

Sus leyes justas acatad sumisos
Cual yo siempre lo hice;
No sea que El al fin, si andais remisos,
Quizá se encolericé,
Y os cierre para siempre en la contienda
De la Justicia y la Verdad la senda.

Que la ira del Señor, vertiendo males
Y estragos horrosos,
Pronto se inflamará, ciegos mortales:
Dichosos, sí, dichosos
Entónces los que en El con firme alianza
Hayan puesto la fe de su esperanza!

Boletín religioso.

Santo de mañana.

S. EVARISTO PAPA Y MÁRTIR.

Fuó griego de nacion y sacerdote ejemplar, que mereció por sus prendas y virtudes ser elegido pontífice sumo de la Iglesia de Dios el año 110; el que gobernó con santidad y justicia, ordenando entre otras cosas que los matrimonios se celebrasen en público. Terminó la carrera de su apostolado el año 118 ó en el de 119, rubricando con su sangre la fe que sostuvo contra los embates de la idolatría.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Dia 26: se hace la visita á la Virgen de la Paz, iglesia de San Jaime.

+

D. JOSÉ CARBONELL
HA FALLECIDO.

LA VIUDA, HIJOS Y HERMANOS

Suplican á las personas á quienes por olvido involuntario no se hubiese avisado, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán mañana 26 á las diez de la misma en la parroquial iglesia de San Miguel, en que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

Revista de periódicos

DE LA PROVINCIA.

En el Boletín oficial número 4518 se publica:

Una requisitoria para la captura de D. Pedro Sayé, escribano.

Una real orden dando de baja en el ejército á algunos oficiales.

El anuncio para la venta de dos fincas en Montuiri.

Otro, á los contribuyentes por industria, para la formacion de las respectivas matriculas, y nombramientos de sindicos.

Otro, del nuevo faro en Cabo de Pera.

La nota de precios del mercado de Manacor.

Y copiado de las Gacetas se insertan:

Algunos nombramientos de consejeros para Ultramar; y dos sentencias, una del Consejo de Estado, y la otra del Supremo Tribunal de Justicia.

(Del *Isteno* de ayer.)

Llamamos la atencion de la autoridad correspondiente acerca la contradiccion que se nota entre la llegada del correo de Barcelona por via de Alcudia, la cual se verifica los miércoles, y el anuncio de la administracion de correos que previene debe llegar los mártres. No sabemos si la llegada de este correo así como la ha verificado durante las últimas semanas es interina ó permanente, á cuyo efecto rogamos á la administracion procure aclarar esta duda para mejor inteligencia del público.

(Del *Correo* de ayer.)

Por el Sr. Gobernador de esta provincia ha sido admitida la renuncia de Concejales de este M. I. Ayuntamiento, y por lo mismo de teniente de Alcalde, que presentó D. Lorenzo Vicens.

Sabemos que en La Puebla han de colocarse en breve faroles de reverbero para el alumbrado de dicha poblacion. Segun se nos asegura, se pondrán en los faroles los nombres de las respectivas calles, cumpliéndose de este modo una de las disposiciones del Gobierno de S. M. referentes á la nomenclatura de las calles. Siempre Palma, capital de la provincia, ha de plantear las mejoras cuando ya disfrutan de ellas varios pueblos de la isla!

Por todo lo que va sin firma,
J. CONTESTÍ Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 26 de octubre de 1861.

Gefe de día el Teniente Coronel segundo Comandante del regimiento infantería de Luchana, D. Antonio Carlos.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda depositado en esta Alcaldía un anillo de oro con piedras y perlas; la per-

sona que lo haya extraviado podrá presentarse en la secretaria de dicha Alcaldía, y dando las señas se le entregará. Palma 25 de octubre de 1861.—Pascual Ribot y Ferrer.

Boletín comercial.

CAPITANÍA DEL PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Barcelona en 5 días laud Carmen, de 55 ton., pat. Antonio Perpiñá, con 6 mar., 1 pas. y lastre.

De Villanueva en 5 días javeque Segunda Dolores, de 81 ton., patron Bartolomé Mas, con 8 mar., 1 pasajero y vino.

De Valencia en 3 días bergantín San Rafael, de 211 ton., cap. don Agustín Barceló, con 12 mar. y aguardiente.

De Barcelona en 6 días corbeta María, de 468 ton., cap. D. Manuel Pujol, con 14 mar., 3 pas., vino y efectos.

De Valencia é Iviza en 20 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., capitán D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 79 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Mahon goleta Victoria, de 128 ton., cap. D. Pedro Moyá, con 9 mar., 6 pas., yeso y efectos.

Para idem vapor Mahonés, de 87 ton., cap. D. Antonio Victori, con 18 mar., 26 pas., balija y efectos.



BUQUES Á LA CARGA.

Para Málaga laud Concepcion, de 17 toneladas, patron Francisco Canavas.

Para Barcelona laud San Francisco, de 67 toneladas, patron Bartolomé Albertí.

Para Mahon laud San Juan, de 23 ton., patron Jaime Pons.

Para Tarragona laud laud Lealtad, de 38 toneladas, patron Joaquin Martí.

Para Sevilla laud Carmen, de 93 toneladas, patron Cosme Bauzá.

EL NUEVO VAPOR-CORREO

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos, su capitán el alférez de navio graduado.

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Iviza y Valencia el LUNES 28 del actual á las OCHO de la mañana con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

AL PÚBLICO.

Se desean comprar algunas mulas para coche, que sean de buena y vistosa talla, y cuya edad no exceda de siete años: en esta imprenta informarán.

SIRVIENTES.—Un sugeto de 35 años de edad desearia colocacion en clase de criado: darán razon en el hostel de la calle *den Gaté*.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRINCEPE DE ASTURIAS.

3.ª QUINCENA. FUNCION 13.ª

Para mañana sábado.

Segunda representacion de la ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada

IL TROVATORE,

desempeñada por las Sras. de Roissi y Trucco y los Sres. Zacometti, Binaghi, Rossi, Gambardella y cuerpo de coros.

Entrada general 4 reales.

Al paraíso 2.—A las 7 y media.

NOTA. Se está preparando para el lunes próximo una grande y extraordinaria funcion á beneficio del público, en la que tomarán parte las tres compañías de verso, canto y baile.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO

de guarniciones y arreos de montar nunca visto en esta capital, desde las de mayor lujo hasta la mayor sencillez y baratura.

Las personas que gusten examinarlas podrán dirigirse al almacén de Bernardo Obrador tapicero, sillero y guarnicionero, sito en la plaza de Cort.
Precios, desde cuatrocientos hasta seis mil reales.
Se encontrarán en venta sofás, butacas, sillas, sillones y todos los demás productos de su industria á precios equitativos.
Colección completa de bragueros de todas clases, suspensorios, algalias, brazalotes, pesarios, biberones, pezoneras y demás artículos análogos, todo de lo mas selecto y moderno.
Cofres, sacos de noche, bolsas de viaje, maletas y demás avios útiles para viajar.
Y además otra infinidad de artículos que se hallarán de manifiesto en el citado almacén.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, núm. 18.

Mr. MARNIGAC acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños y clases, de las mas modernas que se han fabricado hasta el dia, mapas de las cinco partes del mundo, Atlas de geografia de 20 cartitas en castellano, muestras para escribir, estampillas caladas para devocionarios, marcos dorados de todas calidades, negros y ovalados, floreros de marisco de superior calidad y otros efectos concernientes á su tienda; y como siempre ha merecido del público palmeano la mas benévola acogida, se lo anuncia para manifestarle su llegada.
Se venderá todo á precio sumamente barato.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD. CASA DE PRÉSTAMOS.

Detras de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.
- 2.ª El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, segun marca la papeleta del resguardo.
- 3.ª Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplir con sus deberes.
- 4.ª En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la infima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantía.
- 5.ª El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da mas tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.
- 6.ª Transcurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas; y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasia que hubiera despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamacion se dá el término de dos años mas.
- 7.ª Si por casualidad se estraviase la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo.
- 8.ª Para que el desempeño ó renovación pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, 4 si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibo. El establecimiento no responde de robo á fuerza armada, incendio ni polilla.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido un brazalete de perlas que se encontró inmediato á la Catedral cuando se hallaba en esta S. M. la Reina, acuda á esta imprenta y le dirán con quien se han de ver para su entrego.

Hace cerca de un mes que se encontró en la Catedral un rosario con una cruz de oro; en la calle *den Serina*, núm. 26, piso 1.º, dando las señas lo entregarán.

ESTRAORDINARIA BARATURA.

Á LA BELLA BARCELONESA.

Plaza de Copiñas, núm. 80, esquina.

NOVEDAD, ABUNDANCIA Y GUSTO en corbatería, camisería, tapa-bocas, pañuelos de seda, batista, lana, algodón ó hilo de todas dimensiones, camisetas, medias, calcetines y demás clases de paquetería de lana y algodón.

Calzoncillos, cuellos de hilo de aplicacion con vivos y lisos, pechos de camisa, puntillas de seda, hilo, guipur, valencienc y algodón.

Gorras de bautizo, bornuses, capotillos, vestidos de piqué y alconchado guarnecidos para niños.

Gorras, velos de sombrero, corbatas guarnecidas de encaje, manguitos y demás adornos para señora.

Tambien en dicho establecimiento se confeccionarán camisas, etc., etc., de la tela y hechura que se indique.

VENTAS.

Se vende una galerita nueva, un birlocho de cuatro ruedas acabado de construir, montados ambos sobre muelles de ballesta, y un carruaje de dos ruedas montado igualmente sobre muelles. Dará razon el maestro carpintero Antonio Serra, que vive junto al *Call*.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellon, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la librería de esta imprenta darán razon.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, percion de higueras y varios almendros y olivos; dará razon de su dueño el pregonero de la misma villa.

PANELLETS DE MAZAPAN.

En la confitería de Frasquet, delante de San Nicolas, los hay de venta al estilo de los que se venden en Barcelona el dia de TODOS LOS SANTOS.

SIRVIENTES.

Un jóven natural de Binisalem de 27 años de edad desea colocarse en clase de criado, sabe guiar carruaje y demás quehaceres domésticos. En la taberna de *can Llopi*, sito á la entrada de la calle *den Morey* darán razon.

NODRIZAS.

Una natural de Palma de 22 años de edad y la leche de 16 dias desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Palma. Darán razon en la calle *den Rubi*, n.º 47.

ALQUILERES.

En la calle de la *Barretería*, manzana 239, núm. 18, se alquila un segundo piso, con dos cuartos dormitorios, agua de fuente y de pozo. En la calle de la *Almudayna*, manzana 1.ª, núm. 58, impondrán.

En la manzana 49, número 19, calle de *can Pont* y *Vich*, hay para alquilar unos entresuelos con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades apetecibles. Informarán en el horno de la Herrería alta, manzana 81, número 1.º

Al lado del horno del *Call* hay un segundo piso para alquilar: en el primero darán razon.

Está para alquilar la tienda número 11, manzana 159, calle de Sto. Domingo. En la misma informarán.

AVISO AL PUBLICO.

Se desea comprar un censo de 76 libras, admitiéndose varias partidas para su cumplimiento. En esta imprenta darán razon.

LIBRERIA DE GUASP.

(VÉNDESE:)

CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1862.

DISPUESTO COMO ANTES LO DABA EL OBSERVATORIO ASTRÓNOMICO

de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Palma.

NOTA. Los anuncios de las fases de la luna y los prolijos cálculos de su orto y ocaso están sujetos á fórmulas y procedimientos especiales, que solo en dicho Observatorio practican, cuya propiedad ha sido transmitida á D. Felipe Guasp y Barberi.

Contiene este calendario, además del santoral, juicio del año y demás noticias que se daban en años anteriores, dos tablas interesantes: la primera para hallar el número de dias que median entre dos épocas cualesquiera del año, y la segunda para saber los dias que faltan desde un dia cualquier del año al 31 de diciembre.

Los hay tambien con cubiertas diferentes: *Bellezas de la naturaleza y del arte y otros objetos curiosos existentes en Mallorca. Memorial de remedios universales para las enfermedades ordinarias de la familia de una casa de campo. Secretos de agricultura y trabajos del campo en todos los meses del año. Estadística de las Baleares en el año 1861 y estado mensual de los domingos, fiestas de precepto, idem de misa, dias de trabajo, idem de ayuno y anuncios de las fases de la luna.* Para las personas piadosas los habrá tambien las Cuarenta horas que han de celebrarse en Palma, cuya noticia se está ahora recojiendo.

AÑALEJO

PARA EL RÉGIMEN Y ÓRDEN DEL OFICIO DIVINO.

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1862.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.
EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.